

ANUNCIO de concurso de ideas de ordenación del Llano Amarillo en Algeciras (Cádiz). (PD. 4175/2004).

1. Convocan: La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Algeciras y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.

2. Organiza: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA).

3. Objeto: El objeto del presente concurso es la ordenación de los terrenos del Muelle de Ribera de la Dársena Pesquera del Puerto Bahía de Algeciras, también conocido como Llano Amarillo, antiguo espacio portuario que se desea integrar en el sistema general de espacios libres de la ciudad.

4. Tipo de concurso y participantes: Se trata de un concurso de ideas de difusión internacional, con intervención de jurado, con carácter abierto y público. El idioma oficial para toda la documentación y desarrollo del concurso es el castellano. El concurso consta de dos fases:

Primera fase. En esta fase los aspirantes deberán concursar en alguna de las dos siguientes modalidades: a) Modalidad concurso por currículum; b) Modalidad concurso de ideas a nivel de estudio previo, con carácter anónimo, bajo lema.

Segunda fase. Se trata de un concurso de ideas entre los finalistas de la primera fase, con objeto de seleccionar la propuesta más idónea.

Los concursantes habrán de ser arquitectos superiores, ingenieros de caminos, o poseedores de una titulación suficiente reconocida en España con plena capacidad para obrar y contratar conforme a la legislación de Contratos de las Administraciones Públicas. Podrán presentarse a título individual o formando equipo.

5. Premios.

Primera fase. Se seleccionarán entre 5 y 8 finalistas para la segunda fase. Cada uno de los concursantes finalistas recibirá 6.000 euros más IVA como abono en concepto de gastos, cantidad que se hará efectiva a la entrega de la propuesta en la segunda fase. Segunda fase: Primer Premio: 18.000 euros más IVA.

Segundo Premio: 12.000 euros más IVA. Dos Accésits de 8.000 euros más IVA. La adjudicación del Primer Premio supondrá, además, el encargo del Proyecto Básico y de Ejecución y el Estudio de Seguridad y Salud así como de la Dirección de Obras y la Coordinación en materia de Seguridad y Salud. La convocatoria no podrá declararse desierta.

6. Calendario.

Recepción de consultas: Hasta las 14,00 horas del viernes 28 de enero de 2005.

Publicación de las respuestas a las consultas: Antes del martes 8 de febrero de 2005.

Recepción de la documentación (currículum/ideas) en la 1.ª fase: Hasta las 14,00 horas del jueves 17 de marzo de 2005.

Fallo del Jurado y proclamación de resultados de la 1.ª fase: Antes del viernes 8 de abril de 2005.

Recepción de los trabajos en la 2ª fase: Hasta las 14,00 horas del jueves 26 de mayo de 2005.

Fallo del Jurado y proclamación de resultados de la 2ª fase: Antes del viernes 10 de junio de 2005.

Los plazos anteriormente descritos no podrán ser reducidos y las posibles ampliaciones de los mismos tendrán que ser justificadas y dadas a conocer a los concursantes.

7. Entrega de la documentación: La documentación se entregará en el Registro de la Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, C/ Regino Martínez, 35, 11071, Algeciras.

8. Información: Desempeñan la Secretaría Técnica del Concurso los arquitectos Javier Tejido Jiménez e Ignacio Pastor Segovia. Correo electrónico: secretaria@concursollanoamarillo.com.

Para consultar las bases completas, visitar la web del concurso: www.concursollanoamarillo.com.

Sevilla, 13 de diciembre de 2004.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

CPEIP MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ

ANUNCIO de extravía de título de Graduado Escolar. (PP. 3622/2004).

CPEIP Maestro Antonio Rodríguez Jiménez.

Se hace público el extravía de título de Graduado Escolar, de Mercedes Bernal Calle, expedido el 23 de julio de 1980.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

San José de la Rinconada, 14 de octubre de 2004.- El Director, Joaquín Romero Simón.

IES ISLA DE LEON

ANUNCIO de extravía de título de BUP. (PP. 3943/2004).

IES Isla de León.

Se hace público el extravía de título de BUP, de Eugenio Mengíbar Gómez, expedido el 16 de octubre, de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

San Fernando, 18 de noviembre de 2004.- El Director, José Manuel Fernández Fernández.

IES PADRE MANJON

ANUNCIO de extravía del título de BUP. (PP. 3214/2004).

IES Padre Manjón.

Se hace público el extravía de título de BUP, de Juan José Arrufat Serrano, expedido el 28 de abril de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 15 de septiembre de 2004.- El Director, Antonio Fernández Juárez.

IES POLITECNICO JESUS MARIN

ANUNCIO de extravía de título de Oficialía Industrial. (PP. 3842/2004).

IES Politécnico Jesús Marín.

Se hace público el extravía de título de Oficialía Industrial, de Guillermina Molina Rodríguez, expedido el 29 de junio de 1981.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 11 de noviembre de 2004.- El Director, Juan Antonio Barea Guerrero.

PUBLICACIONES

Título: Liderazgo Político de Mujeres

Desde la Transición hacia la Democracia Paritaria

Autora: María F. Sánchez Hernández



Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2003

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

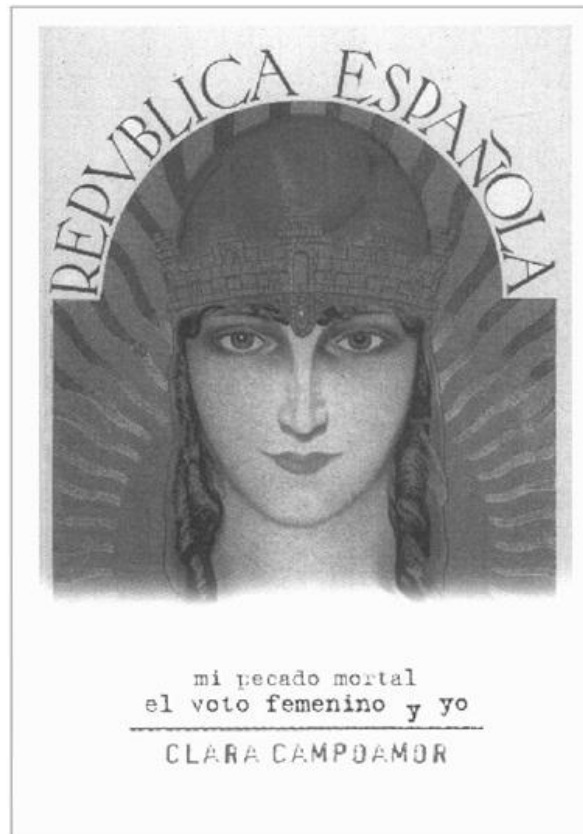
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 11,69 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

**Título: Mi Pecado Mortal
El voto femenino y yo**

Autora: Clara Campoamor



Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2001

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,66 € (IVA incluido)

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2004

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2004 es de 151,57 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63